

# SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN 35ª FERIA DE ARTESANÍA DE LANZAROTE 2024

Plazo de presentación de la solicitud: Del 12 de abril al 12 de mayo del 2024

## 1. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE		APELLIDOS			
DNI/NIE/PASAPORTE		DOMICILIO (a efectos de notificación)		Nº	PISO
ISLA	CP	MUNICIPIO		Nº DE CARNÉ	
TELÉFONO		OFICIO/s: Artesanía / Alimentación. Repost.		EMAIL	
PREFERENCIAS: (A) COMPARTIR EL MISMO STAND CON OTRO/A ARTESANO/A (Indicar el nombre del artesano/a), (B) ESTAR AL LADO DE OTRO ARTESANO/A (Indicar el nombre del artesano/a), (C) ELIMINACIÓN DE PAREDES DEL STAND DE AL LADO (D) PROBADOR DE 1 m <sup>2</sup> EN EL STAND (se priorizarán los oficios que realmente lo necesiten). * <b>IMPORTANTE: los stand doble o stand compartidos sin pared no podrán exceder el máximo de 6m de largo.</b>					
NOMBRE, MARCA, TALLER O DENOMINACIÓN que desea que aparezca en la rotulación de la cartela del stand.					
¿Tiene algún tipo de alergia alimenticia? ¿Es vegano o vegetariano? Indíquelo			¿Acude a la feria con un acompañante? Sí o No		

**2. EL SOLICITANTE DECLARA:** a) Que acepta y tiene conocimiento de todo lo estipulado en el texto de la Convocatoria para participar en la 35ª Feria de Artesanía de Lanzarote 2024. b) Que todos los datos incorporados a esta solicitud se ajustan a la realidad. c) Que queda enterado de que la inexactitud en las circunstancias declaradas podrá dar lugar a la denegación o exclusión de lo solicitado.

**3. DOCUMENTACIÓN** Adjuntar la documentación a presentar indicada en el punto 5.4 de la convocatoria de participación.

### A CUMPLIMENTAR POR EL CABILDO DE LANZAROTE

DOCUMENTACIÓN	SI	NO	RESOLUCIÓN
¿DNI/NIE/PASAPORTE del solicitante en vigor?			<input type="checkbox"/> Admitido
¿CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO del solicitante?			
¿CARNET DE ARTESANO/A en vigor?			
¿DOSSIER FOTOGRÁFICO del producto artesanal a exponer?			<input type="checkbox"/> Excluido
¿FORMACIÓN EN MATERIA DE SALUD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA? (alimentación)			
¿REGISTRO SANITARIO? (alimentación)			
¿DECLARACIÓN RESPONSABLE/ALTA?			
VALORACIÓN DE CRITERIOS OBJETIVOS	PUNTUACIÓN		TOTAL
Para Artesanía: Calidad, presentación, profesionalidad, metodología, acabado y materiales artesanales. Para Alimentación: Diseño, empaquetado, preparación, elaboración, identificación e ingredientes.			
Vinculación inequívoca de los trabajos artesanales o productos alimenticios presentados a valores <b>tradicionales, patrimoniales y culturales</b> de nuestra identidad canaria.			
(a) Incorporación integral de una vertiente <b>innovadora y creativa</b> que posibilite el futuro profesional, sin olvidar el sello tradicional, de nuestra artesanía o alimentación como actividad sociocultural y económica local. (b) <b>Carné de artesano/a expedido en Lanzarote.</b> (c) Alta en el régimen especial de trabajadores <b>autónomos.</b>	a	b	c

He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en las instancias y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas.

El Cabildo de Lanzarote se compromete a cumplir con la legislación vigente en materia de tratamiento de datos de carácter personal que aparezcan en este impreso y en la documentación que se adjunte a él, según lo dispuesto en la Ley.

Firma del solicitante

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024